

ACTA N°1-2023- JD, SESIÓN ORDINARIA

Acta número uno- dos cero dos tres - JD (1-2023-JD), correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada de manera bimodal por la junta directiva del Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica (Coltras), el lunes 23 de enero de 2023, a partir de las diecisiete horas.

Participan presencialmente en las instalaciones del Colegio: presidente y quien preside: Dr. Jorge Arturo Sáenz Fonseca, fiscal: Máster Flor Rojas Rodríguez, y vocal I: Máster Tannya Rojas González.

Participa virtualmente mediante la plataforma Zoom: vocal II: Lic. Fabián Caravaca Sojo.

Ausente con justificación: tesorera: Licda. Sara Flores Valverde, secretaria: Dra. Lidia Salas Chavarría, y vocal III: Br. Meybell Barrientos Picado.

Artículo I Lectura y aprobación de agenda: I. Lectura y aprobación de agenda. II. Lectura y aprobación de acta N°22-2022-O. III. Control de acuerdos. IV. Correspondencia. V. Informe de Fiscalía. VI. Informe de Tesorería. VII. Informe de Presidencia. VIII. Informe de coordinadora Unidad de Investigación. IX. Asuntos Varios.

Acuerdo I-01 Por unanimidad se acuerda aprobar la agenda.

Artículo II: Lectura y aprobación de acta N°22-2022-O.

Acuerdo II-01 Por unanimidad se aprueba el acta N°22-2022-O.

Artículo III: Control de acuerdos.

1. Propuesta de pago de cursos autodirigidos:

Acuerdo III-01 Por unanimidad se acuerda aprobar la propuesta de cursos autodirigidos presentada por la Mag. Karina Warner Cordero y la MSc. Laura Rivera Alfaro, modificando la distribución de tiempo de planificación de manera que se eliminen las 2 horas referentes a búsqueda de bibliografía y se trasladen al ítem guías de lecturas y ejercicios. Una vez se cuente con la propuesta en versión final se debe trasladar para revisión previo a la colocación de los cursos en la plataforma.

2. Plan anual operativo de la Unidad de Investigación 2023:

Acuerdo III-02 Por unanimidad se acuerda enviar el documento a las personas integrantes de la junta directiva para su revisión previa a la próxima sesión.

3. Informe final de labores Mag. Mariangel Sánchez Alvarado:

Acuerdo III-03 Por unanimidad se acuerda enviar el documento a las personas integrantes de la junta directiva para su revisión previa a la próxima sesión.

4. Lineamientos y convocatoria para el libro “Transformaciones en el mundo del trabajo y las condiciones laborales del trabajo social costarricense”:

Acuerdo III-04 Por unanimidad se acuerda aprobar en firme el documento presentado con la integración del consejo editorial modificada y remitirlo a la Dra. Lidia Salas Chavarría y a la Máster Flor Rojas Rodríguez, representantes de la junta directiva.

Artículo IV: Correspondencia: Recibida.

1. Se recibe del Dr. Albert Méndez Vega, director de red, Dirección de red integrada de prestación de servicios salud Central Sur, correo electrónico de fecha 12 de diciembre 2022, respuesta a oficio CTS-268-2022.

Acuerdo IV-01 Por unanimidad se acuerda acusar recibo y agradecer la disposición.

2. Se recibe de la Sra. Anabelle de la Trinidad Brenes Moya, y del Sr. Alberto Cabezas Villalobos, Asociación Agencia para el desarrollo accesible sin Fronteras, correo electrónico de fecha 12 de diciembre 2022, solicitud reunión vía online.

Acuerdo IV-02 Por unanimidad se acuerda remitir la solicitud al Lic. Franklin Lezcano Méndez, administrador, para valorarla e investigar su pertinencia.

3. Se recibe de la Sra. Marisol Figueredo Hernández, analista de mercado, departamento Educación al consumidor y ventas a plazo, Ministerio de Economía, Industria y Comercio, correo electrónico de fecha 22 de diciembre 2022, invitación al programa de capacitación 2023 en Derecho de Consumo.

Acuerdo IV-03 Por unanimidad se acuerda trasladarlo al Lic. Franklin Lezcano Méndez, administrador, para valorar atinencia para el personal administrativo.

4. Se recibe del MSc. Marvin Rodríguez Vargas, Sociólogo, Gerente de Proyectos, correo electrónico de fecha 12 de enero 2023, solicitud de audiencia para presentación de propuesta de actualización profesional.

El Lic. Franklin Lezcano Méndez, administrador, y la Mag. Mariangel Sánchez Alvarado, coordinadora de la Unidad de Investigación, coordinaron una reunión para conocer la propuesta.

5. Se recibe del Sr. Juan Ricardo Wong Ruiz, director, Dirección Ejecutiva CONESUP, correo electrónico de fecha 13 de enero 2023, envío versión final Reglamento General CONESUP.

Acuerdo IV-04 Por unanimidad se acuerda remitir el documento a la Fiscalía para su revisión.

6. Se recibe de la Sra. Cinthya Díaz Briceño. Jefa de área, Comisiones Legislativas, Asamblea Legislativa, correo electrónico de fecha 18 de enero 2023, solicitud de

criterio expediente 23436 “Ley de transformación del Instituto Mixto de Ayuda Social en el Instituto de Desarrollo Humano e Inclusión Social”.

Acuerdo IV-05 Por unanimidad se acuerda solicitar prórroga para emitir criterio a fin de realizar consulta a los sectores afectados.

7. Se recibe de la MSc. Celenia Corrales Fallas, Asesora Nacional de Trabajo Social CCSS, correo electrónico de fecha 20 de enero 2023, respuesta a oficio CTS-13-2023.

Acuerdo IV-06 Por unanimidad se acuerda acusar recibo.

8. Se recibe de la Ing. Lorena Carballo Batista, directora ejecutiva, Colegio de Ingenieros Agrónomos, correo electrónico de fecha 23 de enero 2023, solicitud de cooperación para carrera anual programada para el 19 de marzo 2023.

Acuerdo IV-07 Por unanimidad se acuerda divulgar la información en los medios electrónicos y brindar el apoyo solicitado en caso de que el recorrido pase por el Coltras.

9. Se recibe de la Sra. Laura Fernández Delgado, Ministra de Planificación Nacional y Política Económica, correo electrónico de fecha 23 de enero 2023, invitación foro “60 Aniversario del MIDEPLAN” el martes 31 de enero de 1pm a 4pm en el Colegio de Ciencias Económicas.

Acuerdo IV-08 Por unanimidad se acuerda que el Lic. Franklin Lezcano Méndez, administrador, asista a la actividad junto con la Mag. Mariangel Sánchez Alvarado, coordinadora de la Unidad de Investigación, en representación del Coltras.

Artículo V: Informe de Fiscalía. La Máster Flor Rojas Rodríguez, fiscala, da lectura al informe de Fiscalía para esta sesión. Considerando los deberes y atribuciones del fiscal de la junta directiva, establecidos en la Ley Orgánica del COLTRAS, por tanto, se toman los siguientes acuerdos:

- Punto 1.1. del informe: Suspensión de persona agremiada. Se solicita a junta directiva la suspensión por morosidad de la Licda. M.F.C.A., se comunica que el departamento de cobros del COLTRAS, realizó las gestiones correspondientes, procedió a notificar a los medios señalados en nuestra base de datos, se conversó con la colegiada, no obstante, no regularizó la situación. La Licda. M.F.C.A. a la fecha adeuda un monto por cuotas de colegiatura de ₡ 305.875.00. Se notificará a recursos humanos y a la jefatura de la institución.

Acuerdo V-01 Por unanimidad se acuerda proceder con la suspensión por morosidad de la Licda. M.F.C.A. Acuerdo firme.

- Punto 1.1 del informe: Inactivaciones voluntarias a enero 2023. A continuación, se detalla el nombre de las personas que solicitan inactivación voluntaria y el motivo de inactivación. Se recomienda a la junta directiva la aprobación de las 33

inactivaciones voluntarias, tomando en cuenta que aportaron la documentación solicitada mediante el formulario y se encuentran al día con las cuotas de su colegiatura o que formalizaron el respectivo arreglo de pago.

Nombre
Licda. Marta Eugenia Rivera Jiménez
Bach. Eliana Ramírez Montero
Bach. Claudia Martínez Obando
Licda. Laura Cristina Zuñiga Rojas
Licda. Alejandra Monge Ramírez
Licda. Nery Estefany Álvarez Moraga
Bach. Luz Marina Rosales Brenes
Bach. Vanessa Vega Astorga
Licda. Marisol Castillo Méndez
Lic. Diego Antonio Acuña Astúa
Licda. Stacy Nicole Songg Castillo
Licda. Yenory Díaz Zeledón
Licda. Fabiola Flores Acevedo
Licda. Natalia María Castro Quesada
Bach. Eilyn Chavarría Solórzano
Bach. Arlet Bejarano Leitón
Licda. Diana Sofía Herrera Ulate
Licda. Lucía Meza Chavarría
Licda. Sharon Paniagua Morales
Licda. Darlyn Fiorella Cruz Camacho
Bach. Juliette Barrantes Flores
Licda. Adriana Angulo Rodríguez
Bach. Eva Alfaro Arce
Bach. Nataly Fonseca Arguedas
Licda. Melania Orozco Calvo
Bach. Rebeca Chaves Carvajal
Bach. Allison Fernández Sandí
Licda. Kathierine Fabiola Castro Valverde
Bach. Hazel María Ballesteros Arrieta
Lic. Ariel Bar-Tal Ortiz
Licda. Ileana Fernanda Marín Badilla
Licda. Aryeri Jara Hernández
Licda. Daniela Paola Araya León

Acuerdo V-02 Por unanimidad se acuerda aprobar las 33 solicitudes de inactivación voluntaria presentadas.

Acuerdo V-03 Por unanimidad se acuerda aprobar el informe de Fiscalía presentado. Acuerdo firme.

Artículo VI: Informe de Tesorería. En ausencia de la Licda. Sara Flores Valverde, tesorera, la MBA. Tannya Rojas González, vocal I, presenta el informe de Tesorería al veintitrés de enero 2023. Considerando las atribuciones del tesorero de la junta directiva, establecidos en la Ley Orgánica del COLTRAS, por tanto, se toman los siguientes acuerdos:

- Punto 2 del informe: Se presentan para análisis, aprobación y firma los estados financieros del mes de diciembre 2022. Se presentaron los siguientes resultados:

Resultados acumulados a diciembre 2023	Ingresos / Gastos	Resultado del mes
Total de activos ¢ 1,515,852,830.84	Total de ingresos ¢ 656,062,133.90 siendo la cuenta más importante Ingresos por Colegiaturas Vigentes con ¢ 625,591,837.05	Ingresos netos ¢ 58,879,362.70
Total de pasivos ¢ 110,096,848.31		Gastos netos ¢ 53,638,274.35
Total de patrimonio ¢ 1,405,755,982.53	Total de gastos ¢ 600,114,084.94	Resultado positivo por la suma de ¢ 5,241,088.35
Resultado acumulado ¢ 55,948,048.96		

Acuerdo VI-01 Por unanimidad se acuerda aprobar los estados financieros del mes de diciembre 2022.

- Punto 4 del informe: Se adjunta la cotización para el proyecto de actualización del sistema de iluminación del salón b del Edificio Administrativo. El proyecto incluye el cambio de todas las lámparas a sistema LED, pintura total, cambio de rodapié, actualización del sistema eléctrico, instalación de sensores de movimiento para ahorro de energía, reparación de puertas principales, instalación de tomas de piso para cargar computadoras y teléfonos. El costo total de la obra es de ¢3,310,900.00.

Acuerdo VI-02 Por unanimidad se acuerda aprobar la remodelación del salón b del Edificio Administrativo según cotización presentada por un costo total de ¢3,310,900.00. Acuerdo firme.

- Punto 5 del informe: Se adjuntan las tres cotizaciones para la actualización del sistema de telefonía del COLTRAS. El sistema actual tiene más de 10 años de estar funcionando, se presentan problemas con algunas líneas análogas. El proyecto incluye el cambio a tecnología IP para todas las troncales lo que brinda los siguientes beneficios: Menús de Voz. Saludos personalizados, utilizando nuestra tecnología de texto a voz o una grabación de voz. Incluso puedes configurar un saludo específico para fuera del horario de oficina. Desvío Inteligente. Las llamadas pueden configurarse fácilmente para que suenen simultáneamente en varias extensiones o números de móvil, de modo que los compañeros también puedan responder a tus llamadas y no perder comunicaciones. Mensajes de Texto. Tiene la

capacidad de enviar mensajes de texto a cualquier red nacional. WhatsApp 100% compatible con WhatsApp Business. Utiliza un solo número para todas las comunicaciones. Aplicación Móvil. Convierte tu iPhone o Android en tu extensión. Horas Hábiles. Los horarios le permiten dirigir las llamadas entrantes a diferentes números, extensiones, saludos, menús, y más en función del día y la hora en que se recibe la llamada. Correo de Voz Inteligente. La mejor oferta es la empresa ring.cr por la suma de \$1000 en la implementación y una mensualidad de \$50. La central funciona en la nube.

Acuerdo VI-03 Por unanimidad se acuerda aprobar la cotización de la empresa ring.cr por la suma de \$1000 en la implementación y una mensualidad de \$50 para la actualización de sistema de telefonía del COLTRAS.

Acuerdo VI-04 Por unanimidad se aprueba el informe de Tesorería presentado. Acuerdo firme.

Artículo VII: Informe de Presidencia. El Dr. Jorge Arturo Sáenz Fonseca, presidente, da lectura al informe correspondiente para esta sesión. Considerando los deberes y atribuciones del presidente de la junta directiva, establecidos en la Ley Orgánica del COLTRAS, por tanto, se toman los siguientes acuerdos:

- Punto 2 del informe: Se adjunta la propuesta de cartel para contratación de servicios profesionales para la elaboración del perfil profesional de Trabajo Social en el Ministerio de Justicia. La contratación es por 70 horas profesionales para un total de ¢2,296,000.00.

Acuerdo VII-01 Por unanimidad se acuerda aprobar la propuesta de cartel presentada para la contratación de servicios profesionales para la elaboración del perfil profesional de Trabajo Social en el Ministerio de Justicia.

- Punto 13 del informe: Se propone a la junta directiva actualizar el nombre del puesto de Asistente de Fiscalía a Coordinadora de la Unidad de Fiscalía con el propósito de homologar la designación de los cargos de las tres profesionales en trabajo social que laboran en el COLTRAS. A nivel salarial las tres profesionales se encuentran equiparadas, siendo únicamente la anualidad el componente que difiere según la antigüedad de cada una.

Acuerdo VII-02 Por unanimidad se acuerda aprobar la actualización del nombre del puesto de Asistente de Fiscalía a Coordinadora de la Unidad de Fiscalía en el catálogo de puestos del COLTRAS, de manera que se homologue la designación de los cargos de las tres profesionales en trabajo social que laboran para el COLTRAS. Lo anterior no implica modificaciones en cuanto a las condiciones de contratación ni la remuneración salarial actual del puesto.

Acuerdo VII-03 Por unanimidad se aprueba el informe de Presidencia presentado.

Artículo VIII: Informe de coordinadora Unidad de Investigación. En ausencia de la Dra. Lidia Salas Chavarría, enlace ante la Unidad de Investigación, el Dr. Jorge Arturo Sáenz, presidente, presenta los asuntos más relevantes de la Unidad de Investigación desarrollados por la Mag. Mariangel Sánchez Alvarado.

- Certificación del Coltras como “Espacio seguro” en el marco del proyecto en contra del acoso callejero del INAMU:

Acuerdo VIII-01 *Por unanimidad se acuerda avalar la participación del Coltras en la iniciativa.*

Artículo IX: Asuntos Varios. No se presentan asuntos varios.

A las diecinueve horas con veinte minutos se levanta la sesión. El acta fue tomada por el Lic. Fabián Caravaca Sojo, secretario a.i.

Dr. Jorge Arturo Sáenz Fonseca
PRESIDENTE

Lic. Fabián Caravaca Sojo
SECRETARIO A.I.

MMV